



**Comercio,
Industria y Turismo**



Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024



Luis Carlos Reyes Hernández
Ministro de Comercio, Industria y Turismo

Luis Felipe Quintero
Viceministro de Comercio Exterior

Lorenzo Castillo Barvo (e)
Viceministro de Desarrollo Empresarial

Juan Manrique Camargo
Viceministro de Turismo (e)

Luz Nayibe López Suárez
Secretaria General

Diana Larisa Caruso López
Jefe Oficina Asesora de Planeación Sectorial

Carmen Cecilia Caballero Villa
Presidenta ProColombia

Fernando José Estupiñán Vargas
Presidente FONTUR

Hernán Ceballos Gacharná
Presidente INNPULSA Colombia
Presidente (e) Colombia Productiva

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN	4
APRESTAMIENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
Determinación fecha y lugar de transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.....	5
<i>Informe de Rendición de cuentas para los ciudadanos.....</i>	<i>5</i>
informe-de-rendicion-de-cuentas-mincit-2024.pdf.aspx.....	7
<i>Agenda de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.....</i>	<i>8</i>
Proceso de convocatoria	10
Invitación a la ciudadanía.....	11
Estrategia de divulgación y piezas de comunicación	12
Variables que aplicaron al formulario de Registro a la Audiencia Pública	12
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	13
<i>Presentación de avances y logros 2024</i>	<i>14</i>
REINDUSTRIALIZACIÓN Y ECONOMÍA POPULAR.....	15
PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA.....	22
Conclusiones.....	27

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en atención a los lineamientos establecidos en el documento CONPES 3654 de 2010 – Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva - y en la Ley 1757 de 2015 *"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"*, artículo 55, que define las Audiencias Públicas Participativas como un mecanismo de rendición de cuentas, las cuales son convocadas y organizadas por las entidades públicas con el objeto de evaluar la gestión realizada y presentar sus resultados institucionales; y en línea con la Política de Participación Ciudadana institucional, componente Control Social a la Gestión Pública, desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía el jueves 5 de diciembre de 2024 en las instalaciones del Sistema de Medios Públicos - RTVC.

El presente informe recoge las acciones llevadas a cabo para la realización del evento, en el cual se presentaron los resultados y avances de la gestión del MinCIT y sus patrimonios autónomos durante la vigencia 2024, dando a conocer el balance de la gestión a cierre de gobierno, así como las nuevas políticas y sus resultados de cara al cuatrienio 2022 – 2026, en desarrollo de su misión.



Foto archivo institucional Mincit

APRESTAMIENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se conforma el equipo dinamizador y se realizan las acciones correspondientes con el fin de articular todas las estrategias desarrolladas por las áreas misionales como:

- Oficina Asesora de Planeación Sectorial,
- Grupo de Comunicaciones,
- Oficina de Sistemas de Información
- Grupo de Relación con el Ciudadano,

Esto con el fin de llevar a cabo el proceso de planeación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024.

Este proceso contó con la elaboración de la lista de chequeo IC-FM-040 Audiencia Pública 2024: (<https://mincitco.sharepoint.com/sites/GAC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGAC%2FDocumentos%20compartidos%2FAudiencia%20P%20C3%20BAblica%202024&p=true&ct=1734895447747&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=e72b6579%2D3879%2Da052%2D5d0c%2D04bc897b39d6&ga=1>), la cual reúne todos los detalles a considerar para la realización del evento.

Determinación fecha y lugar de transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se efectuó de manera presencial y virtual el jueves 5 diciembre de 2024 de 9:00 a 11:00 a.m. Se contó en el evento con la asistencia de invitados y con transmisión en directo y a través de las redes sociales del Ministerio.

El evento tuvo lugar en las instalaciones del Sistema de Medios Públicos de Colombia RTVC ubicado en la Avenida El Dorado Carrera 45 No. 26-33 Bogotá D.C. Así mismo, teniendo en cuenta la inclusión social se priorizó la interpretación simultánea en lenguaje de señas, lo que permitió realizar un ejercicio inclusivo.

Informe de Rendición de cuentas para los ciudadanos

El ejercicio de preparación del informe para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas tuvo como fin conocer el interés de la ciudadanía en relación con los temas sobre los cuales versaría este evento. Como primera medida se realizó una encuesta entre los diferentes grupos de valor, a fin de determinar los contenidos a tratarse durante la Rendición de Cuentas. Esta encuesta fue respondida por 429 ciudadanos interesados en las temáticas del Sector Comercio, Industria y Turismo.



Como paso siguiente se elaboró el informe, el cual fue difundido por todas las redes del Ministerio, lo que permitió y facilitó a los interesados realizar preguntas, comentarios y proponer nuevos temas o profundizar los temas propuestos.

El informe presentado a la ciudadanía expuso los logros principales de cada una de las Políticas del Ministerio, como:

1. Reindustrialización y Economía Popular
2. Comercio Exterior e Internacionalización
3. Turismo en Armonía con la Vida
4. Apoyo para el Acceso a los Mercados de las Unidades Productivas de Población Víctima del Conflicto
5. Apoyo a la Ejecución y Seguimiento de los Instrumentos Agroindustriales de Fortalecimiento Productivo y Comercial.
6. Transformación Institucional

El informe asociado a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 para los ciudadanos, fue publicado en el siguiente enlace, de nuestra sede electrónica:

<informe-de-rendicion-de-cuentas-mincit-2024.pdf.aspx>



The screenshot shows the website of the Ministry of Commerce, Industry and Tourism (Mincit). The header includes navigation links: Inicio, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Atención y Servicios a la Ciudadanía, Participa, Ministerio, Normatividad, Prensa, and Estudios Económicos. The main content area features a large image of a crowd at a public hearing. Below the image, there is a headline: "¡Participe con sus comentarios sobre el informe preliminar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas!". The text continues: "Pie de foto: esta Audiencia tendrá transmisión en directo por las redes sociales del Ministerio: Facebook y YouTube, así como en la página web de la entidad." and "El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizará el próximo 5 de diciembre su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024." It also states: "Durante este ejercicio democrático se presentarán los logros y avances en los sectores misionales, y se publicará el Informe preliminar para comentarios de la ciudadanía." and "El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo invita a su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, que se llevará a cabo el próximo jueves 5 de diciembre de 2024, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m." and "Esta Audiencia tendrá transmisión en directo por las redes sociales del Ministerio: Facebook y YouTube, así como en la página web de la entidad. Posteriormente, se transmitirá a través del Canal Institucional". On the right side, there is a sidebar with "De tu interés" (Zonas Francas para el progreso) and "Últimas noticias" (Este 1º de enero entra en vigencia decreto que reduce tarifas para los emprendedores en las cámaras de comercio).



Agenda de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La agenda del evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas gestión 2024 fue desarrollada minuto a minuto de acuerdo con los requerimientos del evento.

9 – 11 a.m.	Transmisión: Canal Nacional Institucional, Facebook, Youtube, Sede electrónica mincit.gov.co
8:00 a.m. a 8:50 a.m.	Registro de ingreso asistentes a cargo de Grupo Relación con el Ciudadano
9:00 a.m.	Cabezote de entrada con título de la rendición de cuentas
9:01- 9:03 a.m.:	Inn presentadora- introducción y saludo. Da paso al video

9:05 a.m.	Video del País de la Belleza. Referencia Fontur (0:37)
9:06 a.m.	La presentadora da paso al ministro Luis Carlos Reyes.
9:07 a.m. a 9:30 a.m.	Presentación del ministro Luis Carlos Reyes
9:30 a.m. a 9:31 a.m.	Presentadora agradece al ministro y les da paso a dos preguntas pregrabadas.
9:31 a.m. a 9:32 a.m.	Video pregunta 1 Yineth Jacanamijoy - Putumayo pregunta turismo directa al ministro (0:06)
9:32 a.m. a 9:36 a.m.	Responde el ministro Luis Carlos Reyes
9:36 a.m. a 9:37	Video pregunta 2 Jhon Freddy Acevedo, empresario sector confección, Ibagué, pregunta directa a ministro (0:17)
9:37 a.m. a 9:42 a.m.	Responde el ministro Luis Carlos Reyes
9:42 a.m. a 9:43 a.m.	Agradecimiento al ministro por sus respuestas y cierre de esta sección
9:43 a.m. a 10:20	PANEL DE FUNCIONARIOS DIRECTIVOS
9:43 a.m. a 9:44 a.m.	Presentadora hace introducción al panel y paso a video de beneficiario no 1: Johan García, Clúster Turismo Vaupés, Programa Empretur (0:32)+ REEL DE IMÁGENES
9:44 a 10:20 a.m.	Inicia el Panel conducido por la presentadora Catalina Botero, con la participación de: • Lorenzo Castillo, viceministro de desarrollo empresarial (E) • María Alexandra Rizo, directora de Mipymes • John Alexander Ramos, director de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo. • Andrea Paola Santanilla, directora de Inversión Extranjera y Servicios
10:20 a.m. a 10:22 a.m.	Cierre del panel y video de beneficiario 2 Diego Hernández, Ciénaga, Magdalena, Zasca (0:23)
10:22 a.m. 10:40 a.m.	<u>PRESENTACIÓN SECRETARÍA GENERAL</u>
10:22 a.m. a 10:24 a.m.:	Presentadora hace resumen de lo que ha pasado e introduce a la secretaria general, Luz Nayibe López.
10:24 a 10:39 a.m.	Presentación secretaria general Luz Nayibe López
10:39 a.m. a 10:40 a.m.	Presentadora cierra intervención de la secretaria, invita a diligenciar la encuesta de satisfacción y da paso a preguntas del público.
SESIÓN PREGUNTAS CIUDADANANÍA	

	Video de beneficiario 3. David Solis, Tumaco Nariño. Fábricas de Internacionalización Procolombia. Exportador de cacao. (0:43)
10: 41 a.m. a 10:42 a.m.	Video pregunta 1 de turismo. • Deimer Moya - Puerto Girón Antioquia-pregunta de Turismo (0:18)
10: 42 a.m. a 10: 45 a.m.:	Respuesta Vice turismo
10:45 a.m. 10:46 a.m.	Video pregunta 2 desarrollo empresarial- Cristian Reyes, diseñador de la marca Varel, Ibahue - Google Drive (0:15)
10:46 a.m. a 10:49 a.m.	Respuesta desarrollo empresarial
10:49 a.m. a 10:50 a.m.	Video pregunta 3, comercio exterior. Rafael Gutiérrez, estudiante Florida International University, Miami (0:08)
10:50 a 10:54: a.m.	Respuesta de comercio exterior
10:54 a.m. a 11:00:	Respuestas en vivo
11:00 a.m.:	Cierre de la jornada

Proceso de convocatoria

El proceso de convocatoria a los grupos de valor y partes interesadas del Ministerio fue liderada por el Grupo de Relación con el Ciudadano del Ministerio, contando con información relevante por parte del Despacho del Ministro, Secretaría General y las dependencias misionales del Ministerio y el apoyo de la Oficina de Sistemas de Información, de forma que se activaron los siguientes canales de comunicación: página web, redes sociales, aplicativo móvil, correo electrónico, carteleras digitales y Mintranet.

Al evento se invitó a la ciudadanía, grupos de valor, partes interesadas, veedurías ciudadanas, entidades y servidores públicos del Ministerio y funcionarios de los Patrimonios Autónomos.

Los Grupos de valor convocados a la Audiencia Pública fueron los siguientes:

- Ciudadanos caracterizados en la plataforma del Ministerio,

- Bases de datos del Registro Nacional de Turismo,
- Gremios,
- Organizaciones
- Medios de Comunicación,
- Alcaldes y gobernadores,
- Asistentes rendición de cuentas
- Asistentes miércoles de capacitación 2023
- Ciudadanos que participan en la encuesta de satisfacción del Ministerio y nuestro formulario pqrso,
- Información disponible en datos abiertos,
- Información aportada por los viceministerios de comercio, industria y turismo.

El total de ciudadanos invitados a la Rendición de Cuentas fue aproximadamente de 146.132

Invitación a la ciudadanía

Las invitaciones distribuidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo incluían el enlace al “Informe de Rendición de Cuentas para los Ciudadanos”, así como el correo electrónico institucional dispuesto con el objeto de recibir las consultas de la ciudadanía: rendiciondecuentas@mincit.gov.co.



Comercio,
Industria y Turismo

Audiencia Pública de
RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024

Le invitamos a este espacio de participación ciudadana en el que se presentarán los logros y avances del sector Comercio, Industria y Turismo durante la vigencia 2024.

Jueves **5** de diciembre
de 2024

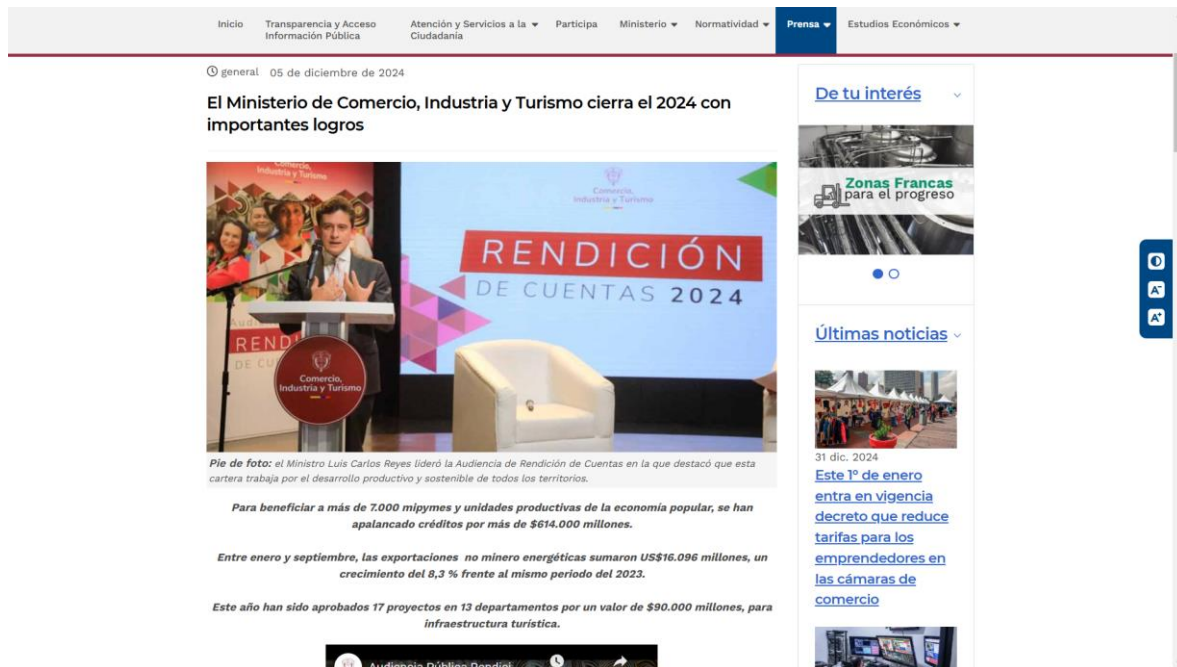
RTVC
Avenida El Dorado Cra. 45 # 26-33
Registro: 8:00 a.m.
Inicio de la audiencia: 9:00 a.m.

Confirme su participación aquí.

Para cualquier inquietud contactar a
Caterin Gómez cgomez@mincit.gov.co
Teléfono: (601) 606 7676. Ext 2181

Estrategia de divulgación y piezas de comunicación

Tanto la oficina de comunicaciones del MINCIT como, los patrimonios autónomos efectuaron la divulgación del evento a través de las respectivas sedes electrónicas y redes sociales.



Variables que aplicaron al formulario de Registro a la Audiencia Pública

Para este punto el Grupo de Relación con el Ciudadano dispuso de la plataforma de caracterización institucional: <https://gestion.mincit.gov.co/GRC/login.php> con el objeto de facilitar el pre-registro a la Audiencia.

Esta plataforma cuenta con la facilidad de apoyar identificando las siguientes variables de captura:

- Tipo de documento de identificación. Cédula, Tarjeta de identidad, pasaporte, cédula de extranjería.
- Número de documento.
- Correo electrónico.
- Nombre completo.
- Rango de edad – Fecha de nacimiento.

- Género. • Ocupación.
- Etnia. • Lenguaje nativo.
- Último nivel educativo alcanzado.
- Discapacidad. •
- Vulnerabilidad.
- Ciudad de residencia.
- Registro en representación de empresa.
- Grupo de Interés Atención a población en condición de discapacidad

Atención a población en condición de discapacidad

Dando cumplimiento con los lineamientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo donde se propende por la inclusión para población con discapacidad auditiva, durante el evento se contó con profesionales intérpretes de la lengua de señas. Las profesionales brindaron acompañamiento a cada uno de los panelistas en sus diferentes temas.



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La audiencia se organizó en tres momentos:

- i. Presentación del Ministro de los resultados institucionales tanto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como de sus Patrimonios Autónomos, y las perspectivas asociadas al nuevo gobierno (2022 – 2026),
- ii. Respuestas a las consultas ciudadanas,
- iii. Panel de Funcionarios Directivos
- iv. Presentación de la Secretaria General
- v. Conclusiones y cierre del evento.

La grabación de la sesión se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=JTe0xM42Okw>

Presentación de avances y logros 2024

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, fue instalada y desarrollada por el Ministro Luis Carlos Reyes Hernández y giró en torno a la Gestión del Gobierno del Cambio (2022 – 2026), así como los objetivos trazados para el sector Comercio, Industria y Turismo.

Una vez el ministro extendió un saludo a los asistentes, enfatizó que la sesión correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, mencione los resultados importantes.

Este proceso, cambia la perspectiva de Política y de lo que realizará el Ministerio durante los próximos años. La presentación asociada a la Rendición de Cuentas la integraron tres líneas fundamentales:

- 1. Contexto**
- 2. Políticas**
- 3. Resultados**

Es importante anotar que el Ministerio cuenta con el apoyo de sus patrimonios autónomos como ejecutores de la Política institucional, como son Procolombia, Colombia Productiva, Innpulsa y Fontur. Por lo anterior participaron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sus representantes y el cuerpo directivo del Ministerio con el objeto de rendir cuentas ante nuestra sociedad.

Desarrollo de la Presentación

REINDUSTRIALIZACIÓN Y ECONOMÍA POPULAR

Señala el Ministro que en el marco de la competencia que le atribuye la ley para formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo concibió e inició la implementación de la Política de Reindustrialización, considerando instrumentos orientados a incrementar la agregación de valor en la producción de bienes y servicios que dan curso a la vinculación de las empresas nacionales a cadenas territoriales, regionales y globales de suministro, con bienes y servicios diversos y más sofisticados. Así mismo, trabaja en el fortalecimiento de los instrumentos que fomentan la economía solidaria para una mayor inclusión de la economía popular.

Para tal efecto, el país cuenta con el CONPES (4129 de 2023), Política Nacional de Industrialización, una política catalogada de importancia estratégica que refleja un esfuerzo de articulación institucional que cuenta con la participación de más de 20 entidades del gobierno nacional comprometidas con la puesta en marcha de 20 proyectos de impacto y 147 acciones que fortalecerán el tejido productivo contando con una inversión pública de \$7.8 billones. Análisis de contexto de la industria colombiana y proceso de reactivación económica A través de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial del DANE, se identifica que Risaralda, Boyacá y Córdoba son los departamentos que han presentado crecimientos en su producción industrial a lo largo del año, contribuyendo con 0,2 puntos porcentuales (p.p.) a la variación.

Por departamentos, los que más contribuyen en mayor medida a la reducción en el resultado del Índice son Antioquia, Bogotá D.C. y Atlántico que aportaron -1,9 p.p. a la variación negativa Nacional. En cuanto a sectores, el sector que se puede identificar con mayor crecimiento es el de Papel e imprentas en el Atlántico con una variación acumulada de 14,2%. En contraposición, el sector que más ha caído es el de vehículos y autopartes en Cundinamarca con una variación de -23,7%



Tres políticas sectoriales

- Reindustrialización y Transformación Productiva
- Comercio Exterior para la Internacionalización
- Colombia, El País de la Belleza

— Transformación — Productiva

Aumento del **13 %**

en número de ocupados en los sectores de reindustrialización

(sept. 2021 vs. sept. 2024)



Número de ocupados en sectores de reindustrialización por apuesta (septiembre de cada año). Millones de personas.



- 1 Agroindustria y soberanía alimentaria
- 2 Transición energética justa

- 3 Salud
- 4 Defensa de la vida

Fuente: GEIH DANE. Cálculos OEE MINCIT.



Foto archivo institucional Mincit


Comercio,
Industria y Turismo

Acciones 2024

Transformación Productiva



Pacto por el acero.

Política de Reindustrialización
CONPES 4129 de 2023.

Asistencia técnica para mejorar productividad, acceso a mercados nacionales e internacionales y promover la asociatividad.



Acceso al crédito
Inversión Gobierno nacional por
\$38.655* millones.

Beneficiarios
35.866 unidades productivas de la economía popular y comunitaria.

614.000 millones apalancados con recursos MinCIT

*Incluyen línea de agroindustria, fondo de fondos, recurso reembolsable para población NARP.



Exportaciones

— de alto Valor Agregado —

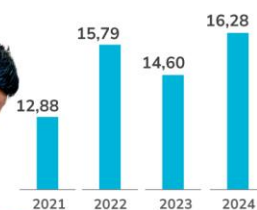
Aumento del **26 %** en
**exportaciones de
bienes de
reindustrialización**

(ene-sept. 2021 vs. ene-sept. 2024)



Fuente: DIAN-DANE. Cálculos OEE MINCIT.

Exportaciones de bienes de reindustrialización
(enero-septiembre de cada año). USD miles de millones.



Comercio Exterior para la Internacionalización



137
proyectos
para
**Inversión
Extranjera
Directa**



2.511
empresas con
negocios de
**exportaciones
de bienes y
servicios**



Fábricas de
internacionalización
impulsó el aumento
de **8,3 %** de
**exportaciones de
bienes no minero
energéticos de 863
empresas**



19.989
trámites de
exportación
gestionó la
Ventanilla
Única de Comercio
Exterior –
VUCE



**Nuevo
Estatuto
Aduanero**



**Apertura de
frontera con
Venezuela**

Medidas de protección de la industria nacional



Salvaguardias



**Barras
de acero**



**Cebolla
roja**



**Alambrón
de hierro**



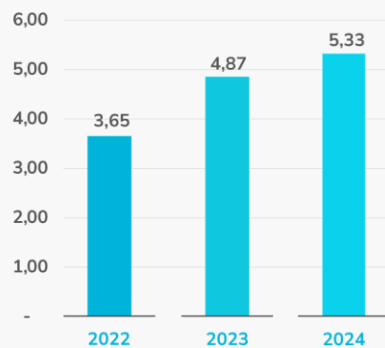
5 derechos antidumping a papa congelada, tubos *casing* y tubing, laminado decorativo de alta presión, lavaplatos de acero inoxidable y perfiles extruidos de aluminio.

Imposición de derechos compensatorios provisionales a la importación de **leche en polvo desde Estados Unidos.**



Visitantes no residentes (VNR)

Número de VNR, Colombia (año corrido ene-oct 2022-2024)



El número de visitantes no residentes que llegó al país entre enero y octubre de 2024 **aumentó 9 %** frente al mismo periodo de 2023 (5,3 millones vs. 4,9 millones).

Número de VNR, comparación países (2012-2023)

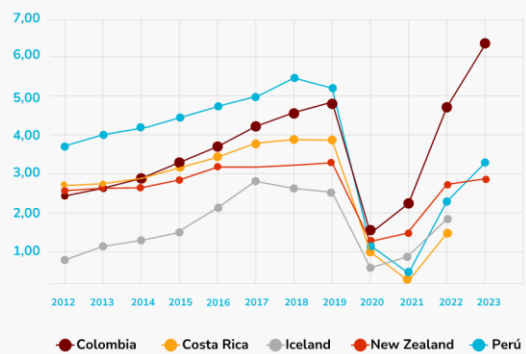


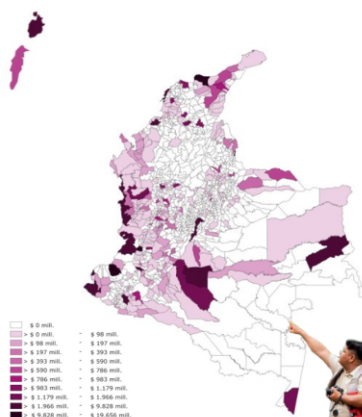


Foto archivo institucional Mincit



Acciones 2024

Proyectos de infraestructura, calidad
y promoción turística



Proyectos por **\$358.000 millones**
impactando a **territorios históricamente
excluidos:**

108
municipios
PDET con 48
proyectos por
\$55.170
millones

160
municipios
ZOMAC con 60
proyectos por
\$49.606
millones.

**Región
Pacífico**
\$83.385
millones.

**Región
Amazonía**
\$11.921
millones.

El 26 % de los recursos
destinados a **proyectos de
infraestructura.**

30 % desarrollo de la
competitividad y calidad.



Comercio,
Industria y Turismo

Empretur

7 convocatorias
nacionales y regionales,
32 departamentos y **261**
municipios impactados.

1.741
organizaciones
comunitarias de turismo
inscritas.
3.224 unidades
productivas inscritas.

241
organizaciones
comunitarias de turismo
beneficiarias.
997 unidades productivas
beneficiarias.

PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA

En vivo fueron resueltas las siguientes inquietudes que han sido recibidas en días anteriores a la Audiencia Pública y en la sesión correspondiente al 5 de diciembre de 2023.

1. Viceministerio de Comercio Exterior

- Qué impacto tienen las inversiones extranjeras (con dólar), que hoy en día no es de consumo sino de adquisición de bienes y propiedades, lo que genera un desorden económico para los locales?
- Los visitantes que ingresen al país, son y generan buenos ingresos, el tema es que hoy en día no son consumidores, al contrario han adquirido propiedades creando un desorden económico, social, con afectación al medio ambiente. (balanza entre el dólar y el peso colombiano) ¿cómo están manejando este tema?

2. Viceministerio de Turismo

- ¿Cómo intensificar la vigilancia de los lugares de estancia corta para que esto no encarezca el costo de vida de las personas que habitamos las ciudades con mayores visitantes?
- Queremos beneficios directos a municipios certificados sosteniblemente, con características de pueblos patrimonio, Páramo y certificados en turismo sostenible, con el fin de tener apoyo directo en publicidad, eventos culturales, y en convocatorias. ¿Cómo se maneja el programa?
- Estimados Representantes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a continuación, detallo algunos desafíos, oportunidades y soluciones concretas que podrían beneficiar los sectores de turismo y negocios en Colombia:
 1. Promover un Turismo Sostenible e Inclusivo: La promoción turística actual de Colombia frecuentemente resalta destinos como Cartagena, Santa Marta, Bogotá, Cali y la región cafetera. Si bien estos son icónicos, existe un gran potencial en áreas menos exploradas que ofrecen experiencias culturales y naturales auténticas.

Tendencias recientes, como el auge del turismo de avistamiento de aves, subrayan el potencial de Colombia como destino para nichos de turismo sostenible. Ampliar estos esfuerzos podría atraer a viajeros éticos de alto valor.

Combatir el turismo explotador, como el turismo sexual y de drogas, es fundamental para fomentar una reputación internacional positiva.

2. Enfrentar la Disminución del Turismo en Medellín: Medellín, que alguna vez fue un centro para visitantes internacionales, ha experimentado una disminución significativa en el turismo desde el año 2023. Según comentarios de viajeros y residentes locales, algunos factores contribuyentes son:
 - ✓ Preocupaciones de seguridad: Las historias de visitantes drogados o robados han creado una percepción negativa. Enfoque en demografías inadecuadas: La sobreoferta de turismo de bajo presupuesto y poco ético perjudica la riqueza cultural de Medellín.
 - ✓ Ineficiencias en aeropuertos: Los largos tiempos de espera y los informes de hostigamiento en migración desaniman las visitas repetidas.
 - ✓ Acoso callejero: Los vendedores persistentes y los problemas de seguridad en las zonas turísticas afectan la experiencia del visitante.
 - ✓ Deterioro en la hospitalidad: Malentendidos culturales y frustraciones han llevado a algunos viajeros a sentirse poco bienvenidos.
3. Mejorar los Procesos de Certificación para Guías Turísticos: Aunque el sistema SENA ofrece una formación excelente, su duración (a menudo superior a un año) es una barrera para quienes desean ingresar rápidamente a la industria turística.

Introducir un sistema de cursos intensivos con diferentes niveles de certificación permitiría a los participantes comenzar sus carreras más rápidamente mientras avanzan gradualmente en su experiencia.

Una opción de formación en inglés también ayudaría a atraer residentes extranjeros y locales bilingües, mejorando aún más el atractivo internacional de Colombia.

4. Soluciones Propuestas para el Crecimiento del Turismo Sostenible

- ✓ Crear Colaboración y Sistemas de Apoyo
 - Canales de apoyo en inglés: Establecer recursos dedicados para emprendedores extranjeros, incluyendo personal y oficinas con personal bilingüe, para facilitar la comunicación y el apoyo.
 - Foros de Networking Empresarial: Organizar ferias y foros donde empresarios colombianos y extranjeros puedan conectarse, fomentando la colaboración y promoviendo iniciativas innovadoras en turismo.
- ✓ Promover un Turismo Ético y de Alto Valor
 - Zonas seguras y culturales: Designar y mejorar zonas culturales e históricas en ciudades como Medellín, Bogotá, Cali y Cartagena. Asegurarse de que estas zonas estén libres de drogas, violencia y explotación, con medidas de seguridad claras.
 - Monitoreo y Responsabilidad: Introducir una línea directa donde los extranjeros puedan reportar incidentes como drogadicciones o robos, con sanciones para los infractores que desincentiven estos crímenes.
 - Apoyo a Experiencias Auténticas: Incentivar negocios que promuevan artesanías colombianas, presentaciones culturales y tradiciones locales, fomentando una experiencia turística más auténtica.
- ✓ Regular las Prácticas Comerciales en Zonas Turísticas Clave

- Transparencia en la Propiedad de Negocios: Implementar regulaciones más estrictas para evitar el lavado de dinero y la explotación en puntos turísticos como Provenza y el Parque Lleras en Medellín, o las zonas turísticas de Cartagena.
 - Integridad Cultural: Priorizar negocios que celebren la cultura colombiana, asegurando que operen éticamente y apoyen las economías locales.
- ✓ Establecer un Consejo para Negocios Extranjeros
Crear un consejo de empresarios extranjeros que actúe como asesor, proporcionando información sobre lo que los visitantes internacionales buscan al viajar a Colombia. Este grupo podría trabajar con actores colombianos para desarrollar estrategias efectivas que mejoren el sector turístico.
 - ✓ Compromiso Personal con el Cambio
Como empresario extranjero y defensor del turismo ético, estaría honrado de contribuir a estas iniciativas. Estoy dispuesto a liderar o participar en un consejo o grupo asesor para ayudar a guiar los esfuerzos en estas áreas. Ya existen muchas personas talentosas y apasionadas del extranjero viviendo y trabajando en Colombia, deseosas de colaborar con las comunidades locales para fomentar un cambio positivo.

Pensamientos Finales

Colombia tiene un inmenso potencial para convertirse en líder global en turismo sostenible, cultural y de aventura. Abordar estos desafíos y fomentar la colaboración entre actores locales y extranjeros permitirá atraer al tipo adecuado de visitantes y construir una industria turística próspera y ética.

Gracias por su tiempo y consideración. Espero que podamos trabajar juntos para mejorar la reputación de Colombia como un destino de clase mundial.

3. Viceministerio de Comercio Exterior - Viceministerio de Turismo Viceministerio de Desarrollo Empresarial

¿Cuáles serían los canales de solicitud sin necesidad de tanto intermediario, que es donde se quedan los recursos?

Conclusiones

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo rindió cuentas de su gestión de 2024 en una jornada liderada por el ministro Luis Carlos Reyes Hernández, en la que se dieron a conocer los logros alcanzados, con los que impulsó, fortaleció y acercó el sector a toda la ciudadanía.

El jefe de la cartera destacó las acciones que se ejecutaron durante este año desde cada uno de los viceministerios, así como de los patrimonios autónomos.

Allí detalló cómo se han utilizado los recursos públicos para impulsar la economía del país, cerrar brechas sociales en los territorios y generar más y mejores oportunidades para las comunidades, los emprendedores y las unidades productivas de la economía popular de todas las regiones de Colombia.

El ministro Reyes Hernández destacó que “en el gobierno del presidente Gustavo Petro trabajamos por el desarrollo productivo y sostenible de todos los territorios, en especial de aquellos excluidos históricamente. Promovemos un turismo de paz, sostenible, con énfasis en La Guajira y el Pacífico, que permita a más visitantes nacionales y extranjeros confirmar por qué Colombia es El País de la Belleza”.

El Ministro agregó que en las áreas misionales de comercio exterior e industria, el énfasis está en “promover una economía descarbonizada, que propicie el desarrollo de una industria limpia, impulse la producción de bienes y servicios de mayor valor agregado, cuente con potencial exportador y facilite la incorporación de las mipymes y la economía popular en las cadenas de valor”.

1. Viceministerio de Desarrollo Empresarial

- ✓ Entre los logros más importantes para la industria y el sector empresarial del país, se destaca el apalancamiento que hizo el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de créditos por más de \$614.000 millones en lo corrido de este año.
- ✓ De igual manera, con el objetivo de impulsar y dignificar el trabajo de los colombianos que hacen parte de la Economía Popular, y en línea con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, bajo el liderazgo del Ministerio de Comercio se instaló el Consejo Nacional de la Economía Popular, del cual hacen parte entidades del orden nacional, representantes de los territorios y de la economía popular y comunitaria.
- ✓ En el marco de la estrategia Visión – Región, 20 Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación han recibido transferencias de la Metodología ágil para priorización de apuestas y proyectos estratégicos, así como acompañamiento para la actualización de sus Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación.
- ✓ Se han instalado también 89 Centros de reindustrialización ZASCA a nivel nacional, con una inversión conjunta de \$144.950 millones por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) y aliados regionales. Este programa ofrece acceso a tecnologías a través de infraestructuras físicas debidamente dotadas, en las cuales se prestan servicios orientados a la asistencia técnica, formación, espacios de comercialización, alistamiento financiero y acompañamiento permanente a los procesos productivos.
- ✓ Asimismo, a través de Bancóldex se han logrado desembolsos por más de \$1,37 billones para las mipymes del país, que han beneficiado a más de 49.400 empresas, de las cuales el 94 % son microempresas.

- ✓ Por último, el Ministerio lideró la primera sesión del Comité Temático de Desarrollo Productivo Sostenible, que hace parte del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI).

Este Comité será el encargado de fomentar la coordinación de las diferentes entidades del Estado y de los proyectos y programas para la implementación de la Política Nacional de Reidustrialización y las acciones de la Reforma Rural Integral.

2. Viceministerio de Comercio Exterior



Entre enero y septiembre de este año, las exportaciones de bienes no minero-energéticos crecieron en valor y en volumen. Sumaron US\$16.096 millones lo que significa un crecimiento del 8,3 %, en comparación con igual periodo del 2023, cuando alcanzaron US\$14.861,3 millones. En volumen, el país despachó 6,8 millones de toneladas de este tipo de bienes, para un aumento del 9,5 %.

- ✓ En materia de atracción de inversión extranjera directa, a través de ProColombia hubo participación en diferentes eventos de promoción de Colombia, El País de la Belleza, para atraer capitales foráneos. También ha habido acompañamiento para el inicio de proyectos relacionados con los sectores priorizados para la reindustrialización.
- ✓ Igualmente, se impulsó el Servicio de Facilitación de la Inversión Extranjera Directa (SIED), cuyo objetivo es implementar un mecanismo de apoyo y protección al inversionista.

El SIED coordina entidades clave para la realización de proyectos de inversión, gestionando obstáculos, consultas y solicitudes individuales en temas como tributación, finanzas, propiedad intelectual e

infraestructura, previniendo posibles conflictos internacionales de inversión.

- ✓ También se consolidó un paquete de proyectos de distintos sectores productivos y de territorios que se presentaron ante fondos de inversión y fondos de capital en distintos escenarios mundiales, para atraer inversión extranjera para su desarrollo.

Los proyectos están ubicados en varias regiones como La Guajira, San Andrés y Providencia, Cauca, Caquetá, Guaviare, Nariño, Quindío y Boyacá, entre otros.

- ✓ Por otro lado, se sigue consolidando la relación comercial con Venezuela. En los 9 primeros meses del año el comercio con el país vecino llegó a US\$786,4 millones, un aumento del 40,1 % frente al mismo periodo del 2023.
- ✓ Además, en septiembre de este año Colombia recibió la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina, la que ejercerá por un año en el que se comprometió en trabajar para fortalecer la integración regional a través de distintos mecanismos.
- ✓ También se adelantó la apertura de la investigación por subvenciones a las importaciones de leche en polvo originarias de Estados Unidos y se impusieron derechos compensatorios provisionales por un término de 4 meses, consistentes en un gravamen ad valorem de 4,86 % adicional al arancel aplicable.
- ✓ Igualmente, se impuso salvaguardia a las importaciones de barras de acero y alambIÓN.

3. Viceministerio de Turismo

- ✓ Es importante destacar el aumento significativo de visitantes no residentes al país en lo corrido de 2024, una muestra de la gran labor de posicionamiento de Colombia, El País de la Belleza, como un destino con experiencias únicas que responden a las necesidades del mercado actual.
- ✓ Entre enero y octubre llegaron al país 5,3 millones de visitantes no residentes, lo que indica incremento del 9 % con relación al mismo periodo de 2023 (4,9 millones).
- ✓ En materia de infraestructura turística, han sido aprobados este año 17 proyectos en 13 departamentos por un valor de \$90.000 millones, recursos destinados para los estudios y diseños para la construcción de muelles turísticos en el Distrito de Santa Marta y el litoral chocoano, entre otros.
- ✓ Es importante resaltar que desde 2022 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha aprobado 97 proyectos que beneficiarán el Pacífico colombiano, con el objetivo de promocionar, mejorar la competitividad y fortalecer la infraestructura de una de las regiones con mayor potencial turístico del país y que durante tantos años no estuvo en las prioridades del Estado.
- ✓ El Ministerio aprobó además la ampliación presupuestal del fortalecimiento de los Territorios Turísticos de Paz, con una inversión superior a los \$4.423 millones en el marco de la Política Pública de Turismo 2022-2026.
- ✓ Con esta adición presupuestal se busca potenciar a las comunidades de destinos emergentes para que hagan parte activa de la cadena de valor del sector a través de un turismo responsable y sostenible con las comunidades, y respetuoso del medioambiente.
- ✓ A la fecha, el Ministerio ha otorgado 253 sellos Colombia Destinos de Paz, estrategia que busca fortalecer el portafolio de servicios de los emprendimientos que

trabajan en la construcción de una paz estable y duradera en las regiones.

TRANSMISIÓN DEL EVENTO

La Audiencia tuvo transmisión en directo por [Canal Institucional](#)

y las redes sociales del Ministerio: [Facebook](#) y [YouTube](#),

- ✓ Facebook: <https://www.facebook.com/events/1073291444544270/>
- ✓ YouTube: <https://youtube.com/live/JTe0xM42Okw?feature=share>
- ✓ Página web: www.mincit.gov.co

Los resultados de la Transmisión fueron:

Facebook

<https://www.facebook.com/MincomercioCo/videos/548958737942902>
1.256 visualizaciones. 527 personas alcanzadas. 46 reacciones.

Interacciones

Reacciones ⓘ

46

Comentarios ⓘ

13

Veces que se compartió ⓘ

9

Desglose de reacciones



43



3



0



0



0

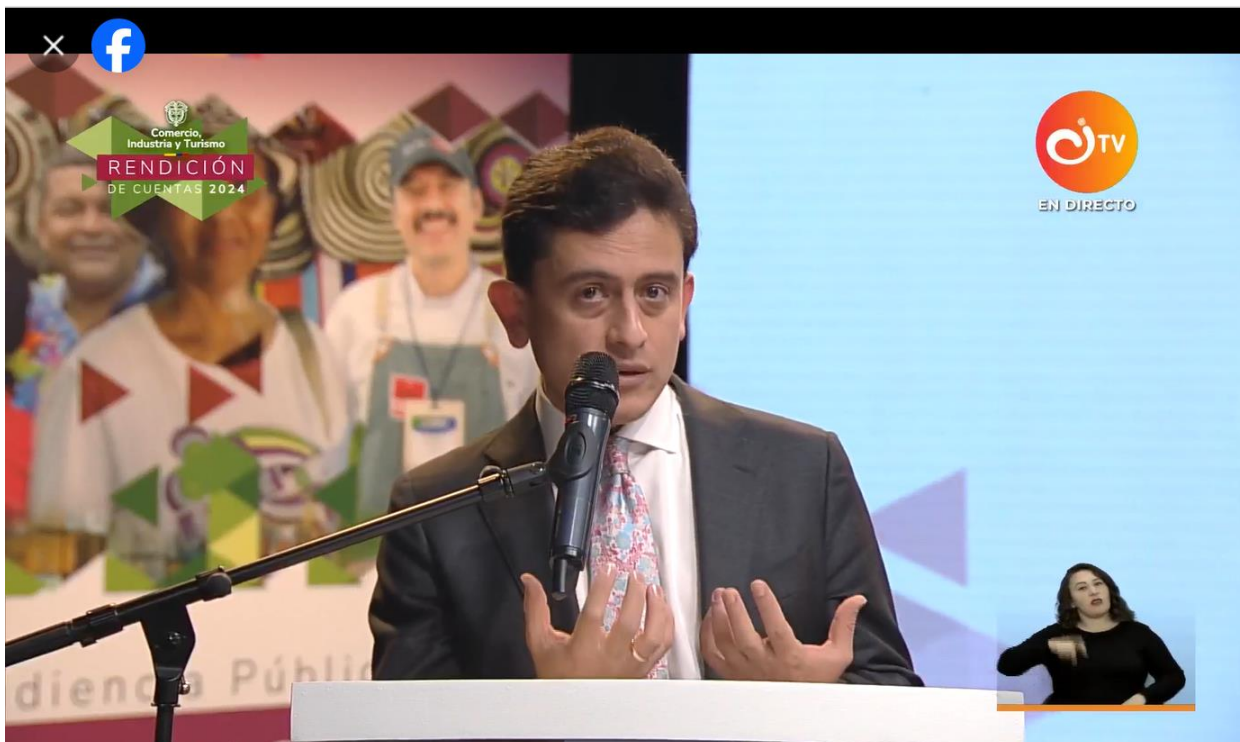
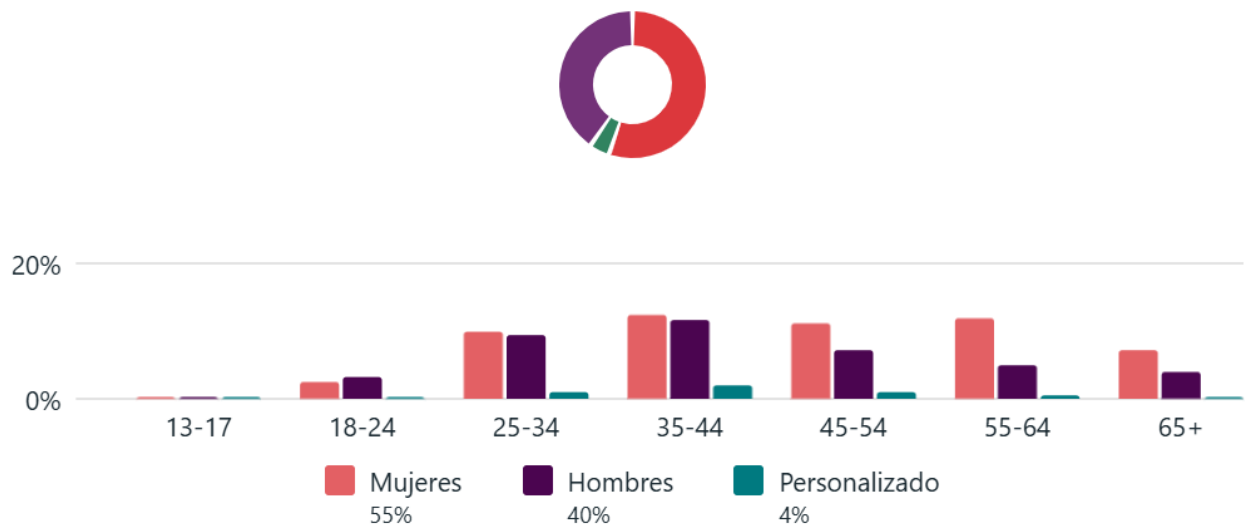


0

Público

Según reproducciones de 3 segundos

Edad y sexo



YouTube

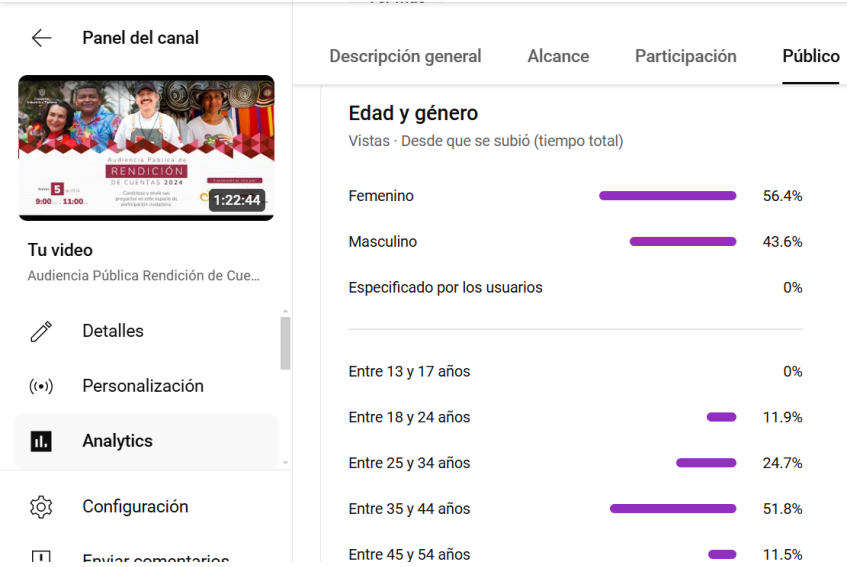
<https://www.youtube.com/live/JTe0xM42Okw>
442 vistas. 599 impresiones. 8 reacciones.

**Rendimiento de la transmisión
en vivo más reciente**



Quando se transmitió en vivo (hace 5 días
4 horas) ?

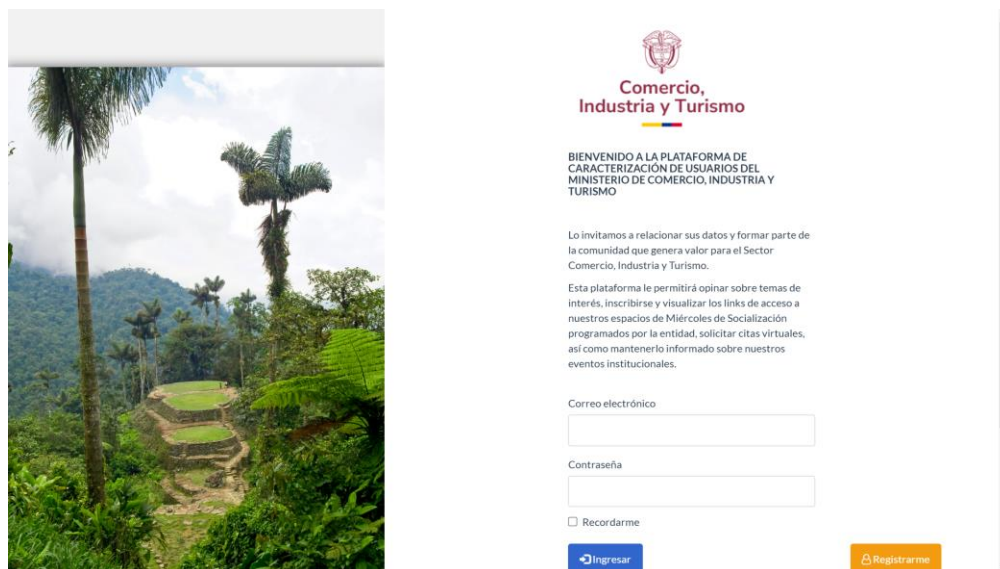
Vistas	442
Duración promedio de vistas	19:04
Cantidad máxima de usuarios simultáneos	137





CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANOS – PRE-REGISTRO

<https://gestion.mincit.gov.co/GRC/login.php>



**Comercio,
Industria y Turismo**

BIENVENIDO A LA PLATAFORMA DE
CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS DEL
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
TURISMO

Lo invitamos a relacionar sus datos y formar parte de
la comunidad que genera valor para el Sector
Comercio, Industria y Turismo.

Esta plataforma le permitirá opinar sobre temas de
interés, inscribirse y visualizar los links de acceso a
nuestros espacios de Miércoles de Socialización
programados por la entidad, solicitar citas virtuales,
así como mantenerlo informado sobre nuestros
eventos institucionales.

Correo electrónico

Contraseña

☐ Recordarme

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

<https://encuestas.mincit.gov.co/index.php/218214?lang=es-CO>

